

**CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE
CONADES**

Oficio # 0024-7-14

Tegucigalpa, M. D. C. 7 julio 2014.

Amigos CEPAL:

Atención Valeria Torres, CEPAL

David Barrio, ECLAC

Nos es grato dirigirnos a Ustedes para darles a conocer de manera breve el mecanismo, que por la naturaleza de las acciones de implementación que Honduras acuerparía.

La promoción integrada (propuesta No. 3) cuenta con la flexibilidad y apertura para poder hacer mas viable dicha iniciativa para el Fortalecimiento de Capacidades y Cooperación.

Ya hemos iniciado los acercamientos para coordinar esfuerzos con sectores organizados de la sociedad civil y ONG's y darle dinámica operativa a éstas propuestas para hacer realidad los postulados del PRINCIPIO 10.- Incluimos trabajos a nivel de pequeños emprendedores, la academia en todos sus niveles y la empresa privada, dichos trabajos apoyadas en contenidos básicos apoyados en otros relacionados en materia de:

- Legislación ambiental,
- Aprovechamiento integral del recurso hídrico,
- Equidad de género e inclusión participativa,
- Producción agrícola y adaptación al cambio climático,
- Derechos humanos y participación democrática.

Considerando las implicaciones colaterales en materia legislativa estamos también realizando líneas operativas con los entendidos en el tema para crear esa red jurídica al servicio de la población e implementación en la academia.

Estamos atentos a sus condensados e instrucciones para la consecución de éste proceso.

Atentamente,

Ruth Xiomara Cubas
CONADES, Punto Focal
Honduras